

**TRASPASOS A COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIAS ESPECÍFICAS Y AMPLIACIONES DE TRASPASOS
APROBADOS EN LA XIV LEGISLATURA (Situación a 14 de julio de 2021)**

| CC.AA. CON ESTATUTO REFORMADO | MATERIAS ESPECÍFICAS | AMPLIACIONES DE TRASPASOS PREVIOS (*) |
|--------------------------------------|-----------------------------|--|
| CATALUÑA | | <i>Ampliación de los medios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 966/1990, de 20 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el mantenimiento de la Administración de Justicia</i> |
| VALENCIA | | <i>Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Valenciana por el Real Decreto 1720/1984, de 18 de julio, en materia de patrimonio arquitectónico, calidad de la edificación y vivienda</i> |
| | | <i>Ampliación de los medios patrimoniales traspasados, a la Comunidad Valenciana por el Real Decreto 2365/1984, de 8 de febrero, en materia de la conservación de la naturaleza</i> |

| COMUNIDAD AUTÓNOMA | MATERIAS ESPECÍFICAS | AMPLIACIONES TRASPASOS PREVIOS (*) |
|---------------------------|--|--|
| PAÍS VASCO | <i>Ejecución de la legislación laboral: ayudas previas a la jubilación ordinaria a trabajadores afectados por expedientes de despido colectivo</i> | |
| | <i>Funciones y servicios de la Administración del Estado relativas a la asignación del ISSN (International Standard Serial Number)</i> | |
| | | <i>Ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Comunidad Autónoma del País Vasco por el Real Decreto 2380/1982, de 14 de mayo en materia de puertos</i> |